



Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

1.1 Activo Circulante

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

b) Bancos

El saldo total que se refleja por un importe de \$0.00 corresponde a la fuente de financiamiento 110701 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Autónomos, Descentralizados, Paramunicipales) y que es desglosado de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de 2023, el saldo en banco de acuerdo al estado de Situación Financiera se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Importe
BBVA 0118171165	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$0.00

Cabe destacar que el saldo reflejado en el estado de cuenta bancario a nombre del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán con número de cuenta 0118171165 refleja un saldo de operación final por \$108,624.77 (ciento ocho mil seiscientos veinticuatro pesos 77/100 M.N.) el cual representa las provisiones para cubrir los pagos de 3% sobre nóminas, ISR retención por sueldos y salarios, IMSS, RCV e Infonavit así como también el internet y las comisiones bancarias, todos esos gastos provisionados corresponden al mes de Diciembre del 2023.

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2023, el saldo en derecho a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Importe
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	0.00
TOTAL	\$0.00

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Importe
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de servicios a corto plazo	\$ -
TOTAL	

1.2 Activo no circulante

1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, se hace mención que los bienes con los que cuenta el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, están en comodato y se encuentran incorporados en el inventario del H. Ayuntamiento Municipal de Minatitlán, Veracruz. Cabe destacar que en ejercicios anteriores los cuales son 2021 y 2022 se adquirieron bienes muebles quedando un total de \$612,747.41; el día 30 de Noviembre del año en curso se adquirió un kit de ocho cámaras de vigilancia por un monto de \$4,984.99 (cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos 99/100 M.N.), anexándolo al inventario del presente Instituto. Quedando los bienes muebles desglosados de la siguiente manera:



Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

Muebles de Oficina y Estantería	\$	41,592.40
Equipo de Computo y de Tecnologia de la Información	\$	84,179.01
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	\$	28,078.00
Equipo de Aparatos Audiovisuales	\$	19,999.00
Vehiculos y Equipo Terrestres	\$	434,900.00
Cámaras Fotográficas y de video	\$	4,984.99
Equipo de Comunicación y Telecomunicacion	\$	3,999.00
	\$	<u>617,732.40</u>

1.2.5 Activos Intangibles

De los activos intangibles en el ejercicio 2021 adquirieron una licencia CONTPAQi nominas; en el caso del ejercicio 2022 se adquirió una licencia de CONTPAQi persona la cual se trabaja en la nube, así también como una licencia de antivirus para el equipo de computo que conforma el inventario del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, desglosado de la siguiente manera:

Licencias Informaticas e Intelectuales	\$	14,278.80
	\$	<u>632,011.20</u>

Existiendo un total de activos no circulantes al 31 de Diciembre 2023 un monto de \$632,011.20 (Seiscientos treinta y dos mil once pesos 20/100 M.N.)

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos en este mes por concepto de retención de sueldos y salarios ISR, IMSS, RCV e Infonavit los cuales serán cubiertos a más tardar el 17 del mes próximo.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2023 se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	Retenciones por pagar de ISR, IMSS, RCV e Infonavit
TOTAL	\$0.00	

La provisión al 31 de diciembre de 2023 por un monto de \$108,624.77 (ciento ocho mil seiscientos veinticuatro pesos 77/100 M.N.), fue cubierta los primeros días del mes de enero 2024 y contabilizada en el mes de diciembre para poder presentar el cierre del ejercicio fiscal 2023, la mencionada provisión se desglosa de la siguiente manera:

ISR retención de sueldos y salarios	\$	40,271.00
IMSS/RCV/Infonavit	\$	58,291.30
3% sobre nóminas	\$	8,701.00
internet	\$	271.54
comisiones bancarias	\$	1,089.93
	\$	<u>108,624.77</u>

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

INGRESOS TOTALES \$ **2,573,914.74**

INGRESOS DE GESTIÓN. 9.78
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS 2,573,904.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En cuanto a los Ingresos de Gestión Corresponde a los Intereses Ganados en la cuenta bancaria del presente Instituto durante enero a Diciembre 2023
La Transferencia indicada corresponde a la ministración que se recibe por parte de Tesorería Municipal que se destina al Instituto para los gasto de Operación del mismo, el monto de la transferencia recibida en Diciembre 2023 es por \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y \$173,904.96 (ciento setenta y tres mil novecientos cuatro 96/100 M.N.)

Gastos de funcionamiento

Al 31 de Diciembre se presenta un registro de pasivo por erogaciones por un total de \$2,568,929.75 (dos millones doscientos veintitres mil ciento treinta y cuatro pesos 40/100 M.N.) Integrado por los siguientes rubros:



Notas a los Estados Financieros

Servicios personales	\$	2,276,873.59
Materiales y Suministros	\$	49,332.92
Servicios generales	\$	242,723.24
TOTAL	\$	2,568,929.75

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales	\$	-
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$	2,568,929.75

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Durante el ejercicio 2022, al 31 de diciembre 2023 se presentan las siguientes variaciones, reflejados en el Estado de Variación en la Hacienda Pública:

		Ejercicio 2022
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto	\$	621,744.55
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	\$	131,093.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$	490,651.02
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	\$	621,744.55
		Ejercicio 2023
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023		10,266.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		4,984.99
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,281.66
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023		632,011.20

4. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de las cifras del periodo actual 2023 y periodo anterior 2022 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes es como se muestra a continuación:

Efectivos y Equivalentes		
Concepto	2023	2022
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	\$0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo de Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total en Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ 0.00

El saldo de efectivo y equivalentes al final con corte al 31 de Diciembre 2023 es por un monto de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)

2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00



Notas a los Estados Financieros

Bienes Muebles	4,984.99	612,747.41
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	153,849.41
Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	4,984.99	19,999.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	434,900.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	3,999.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	14,278.80
Licencias		14,278.80
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	4,984.99	\$ 627,026.21

En el mes de Noviembre 2023 se adquirió un kit de ocho cámaras de vigilancia por un monto de \$4,984.99 (cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos 99/100 M.N.)

3. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) es como se muestra a continuación:

Concepto	Conciliación de Flujos de Efectivo Netos	
	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, Así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023 (cifras en pesos)
--

1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,573,914.74
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimados por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
4. Total de Ingresos Contables	2,573,914.74




Notas a los Estados Financieros

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$	2,573,914.74
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$	4,984.99
2.1 Materias Primas Y Materiales de Producción y Comercialización		-
2.2 Materiales y Suministros		-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		4,984.99
2.5 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio		-
2.6 Vehiculos y Equipo de Transporte		-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-
2.9 Activos Biologicos		-
2.10 Bienes Inmuebles		-
2.11 Activos Intangibles		-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		-
2.15 Compra de Títulos y Valores		-
2.16 Concesión de Préstamos		-
2.17 Inversión en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		-
2.19 Amortización de la Deuda Publica		-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		-
3. Mas gastos Contables No Presupuestarios		
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones		-
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
4. Total de Gastos Contables	\$	2,568,929.75

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas Presupuestarias de Ingresos

Según el estado analítico el cierre del periodo se tuvieron los siguientes movimientos:

Ingresos Estimados \$2,573,904.96	Ampliaciones y Reducciones \$9.78	Modificado \$2,573,914.74
Devengado \$2,573,914.74	Recaudado \$2,573,914.74	Ingresos Excedentes \$9.78

Cuentas Presupuestarias de Egresos

De acuerdo al estado analítico del Presupuesto de Egresos se reportan las siguientes cifras:

Aprobado \$2,573,904.96	Ampliaciones y Reducciones \$9.78	Modificaciones \$2,573,914.74
Devengado \$2,573,914.74	Pagado \$2,573,914.74	Subejercido \$0.00

Notas a los Estados Financieros

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Economico y Financiero

Conforme al artículo 72, Fracc. XXV la operación o ejecución del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán se obtiene a través de fondos o bienes provenientes de la Administración Pública; el cuál se integra dentro del presupuesto municipal elaborado con perspectiva de género para el cumplimiento de sus atribuciones.

Es por ello que los recursos financieros es ministrado con base al calendario de gasto autorizado.

3. Autorización e historia

a) fecha de creación.

Fue gestionada la creación del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán en el año 2018 por el H. Ayuntamiento de Minatitlán y aprobada en la Gaceta Oficial del Estado Tomo CCI Núm. Ext.004 el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

b) principales cambios en su estructura.

A la fecha la estructura del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no a sufrido cambios.

4. Organización y objeto social

a) Objeto Social.

El objeto del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten una cultura de igualdad de género, que elimine los obstáculos para el pleno goce de los derechos de las mujeres, e implementar políticas públicas que favorezcan un desarrollo integral de las mujeres en territorio municipal.

b) Principal actividad.

Brindar atención, orientación y asesoría a las mujeres en materia de derechos humanos y una vida libre de violencia, para mejorar su condición social y su participación en todos los órdenes y ámbitos de la vida.

c) Ejercicio Fiscal.

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2023

d) Régimen Jurídico

El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, como organismo público descentralizado de la Administración Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

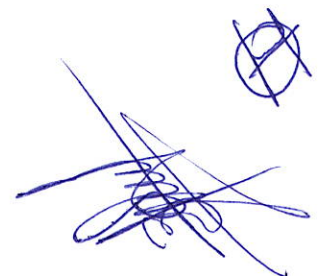
e) Consideraciones Fiscales del ente público

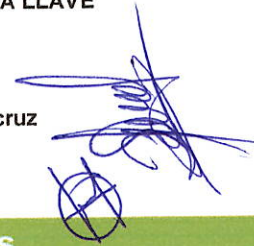
El Instituto como persona moral sin fines de lucro tiene como obligación fiscal presentar:

- Pago del entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios (mensual)
- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) (mensual)
- Declaración mensual sobre el 3% sobre erogaciones

También tiene como obligación:

- Pago de cuotas obrero-patronal IMSS, RCV e INFONAVIT (mensual)





Notas a los Estados Financieros

f) La estructura organica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán es como sigue:



Este Organigrama fue autorizado por la Junta de Gobierno el pasado trece de julio del año dos mil veintitrés Acta 10 sexta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del H. Ayuntamiento del Estado de Veracruz y sigue vigente sin modificaciones.

g) Fideicomisos
No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los estados financieros se preparan en base al artículo 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en general con apego a la normatividad emitida por el CONAC, incluyendo los postulados básicos de contabilidad así como las demás disposiciones aplicables.

b) La información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo histórico.

c) Postulados Básicos

Sustancia económica, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

d) no se empleo normatividad supletoria.

e) El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable- presupuestal de todas las operaciones del ente y cumplimiento con los lineamientos para cada registro.



Notas a los Estados Financieros

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Las cifras mostradas en todos los rubros de los estados financieros son de valor histórico de acuerdo con su adquisición.

b) Operaciones en el extranjero:

No se cuentan con operaciones en el extranjero.

c) Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se realizaron inversiones en dichas compañías.

d) Sistema y método de Valuación de Inventarios y costo de lo vendido

Los bienes muebles e intangibles que están en el inventario del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán se muestran con su valor de adquisición

Los demás bienes muebles que se encuentran en el Instituto están en comodato y por lo tanto no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles.

e) Beneficios a Empleados:

No se tienen reservas actuariales de beneficios a empleados.

f) Provisiones:

Actualmente no se tienen provisiones.

g) Reservas:

No se realizan reservas.

h) Actualmente no se han realizado cambios o correcciones en la información financiera del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

i) No se han realizado reclasificaciones entre las cuentas contables

j) La depuración y cancelación de saldos se realizó con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los estados financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con inversiones en moneda extranjera, ni cuenta con métodos de protección de riesgos por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

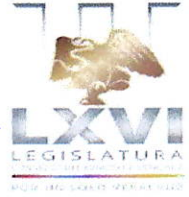
a) actualmente el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no cuenta con la estimación de la vida útil de sus activos fijos.

b) el valor total de los bienes muebles e intangibles con corte a partir del 31 de Diciembre del 2023 es por un monto de \$632,011.20 (seiscientos treinta y dos mil once pesos 20/100 M.N.). Se anexa el siguiente cuadro:

Bienes Muebles	\$	617,732.40
Mobiliario y Equipo de Administración		153,849.41
Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo		24,983.99
Vehículos y Equipo de Transporte		434,900.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		3,999.00
Activos Intangibles	\$	14,278.80
Licencias		14,278.80
Total	\$	632,011.20

c) de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC no se registran gastos capitalizados en el ejercicio

d) no se reconocen riesgos por tipo de cambio o interés de las inversiones financieras.



Notas a los Estados Financieros

e) al 31 de Diciembre de 2023 se adquirió un kit de ocho cámaras de vigilancia por un monto de: \$ 4,984.99 (cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos 99/100 M.N.), el cual fue dado de alta en el inventario del presente instituto.

f) no se tienen bienes en garantía que afecten el activo

g) no se han realizado desmantelamientos de ningún activo.

h) el departamento de administración del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán se encarga de llevar una correcta administración como llevar el inventario correspondiente de todos los bienes muebles e intangibles que se encuentran en la presente institución.

9. Fideicomisos, Mandatos y Analogos

a) no se cuenta con fideicomisos, mandatos y analogos que reportar

b) no se cuenta con fideicomisos, mandatos y analogos para enlistar los de mayor disponibilidad.

10. Reporte de Recaudación

a) Analisis del comportamiento de recaudación o ingreso del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán al 31 de Diciembre del 2023 es de \$2,573,914.74 (dos millones quinientos setenta y tres mil novecientos catorce pesos 74/100 M.N.)

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos de Gestión	9.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,573,904.96
Total de Ingresos	\$ 2,573,914.74

En cuanto a los Ingresos de Gestión Corresponde a los Intereses Ganados en la cuenta bancaria del presente Instituto durante enero a diciembre 2023

La Transferencia indicada corresponde a la ministración que se recibe por parte de Tesorería Municipal que se destina al Instituto para los gastos de Operación del mismo.

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no cuenta con una deuda por financiamiento contratado

12. Calificaciones Otorgadas

a) no se tienen calificaciones otorgadas debido a que no se cuenta con contratos crediticios



13. Proceso de Mejora

a) Las Principales Políticas de control interno están estipuladas en el reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

b) las metas por alcanzar se ajustan al Programa Anual de Trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán así como al marco jurídico-administrativo, federal, estatal y municipal.

14. Información por Segmentos

Toda la información del Ente está procesada y se encuentra disponible por la unidad responsable de realizar las funciones propias

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no presenta eventos posteriores al cierre del periodo que se informa

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros que se reportan están debidamente firmados por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán: presidenta, secretaria técnica, directora general del Instituto y titular administrativo.





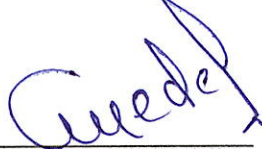

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(cifras en pesos)



Notas a los Estados Financieros

La información contable esta debidamente firmado con la leyenda: "Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

<p>DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO</p>	<p>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>L.C. KAREN MICHAEL RIVAS ROVIN</p>	<p>PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>DRA. CARMEN MEDEL PALMA</p>	<p>SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>LIC. ISELA ITURRALDE ALVARADO SIGNADO ÚNICAMENTE PARA SU SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC. III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>
--	--	--	--

